

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202401268

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	YURANIS VALLECIA MOSQUERA		
Identificación:	55245496		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMÉNEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION DE LA DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202401307	Fecha de C.D.P.	2024/05/16
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202403032	Fecha del R.P.	2024/06/13
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 16.500.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 16.500.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
13/06/2024	12/09/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 16.500.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 16.500.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 11.000.000
Valor por ejecutar	\$ 5.500.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 5.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	2

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. REALIZAR REUNIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL Y COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Se asistió a Reunión virtual con equipo SSAAJ. 2) Se asistió a reunión de Webinar, tema: Violencia sexual en el ámbito escolar. 3) Se Asistió al primer Conversatorio Contra la ESCNNA organizado por la AFEET Colombia y la FIASEET con el apoyo el Ministerio del Trabajo con la Asociación de Empresarias del Turismo de Colombia - AFEET Colombia y el Comité de Estrategia y Prevención de AFEET Colombia, vamos a dialogar sobre las estrategias para prevenir la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) y la trata de personas en el contexto de viajes y turismo.
2. REALIZAR EVALUACIÓN A LAS 22 ESE MUNICIPALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMIGABLE PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (SSAAJ) DEL DEPARTAMENTO, CON LOS INSTRUMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y ENCUESTA A ADOLESCENTES INCLUIDOS EN EL DOCUMENTO DEL MODELO SSAAJ DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	Se realizó seguimiento al instrumento A4 a las 22 ESES del departamento para la evaluación de los servicios de salud a partir de los componentes del programa servicios amigables para adolescentes y jóvenes, realizando visitas en las ESES de los municipios visitados.
3. GESTIONAR ACUERDOS CON LAS SECRETARÍAS DE CULTURA Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE USO DEL TIEMPO LIBRE Y FINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTOS JUVENILES DIRIGIDOS A JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LOS SSAAJ.	Se realizó seguimiento a las visita de asistencia tecnica a la secretaria de educación y cultura de los municipios de BARANOA Y POLONUEVO para el desarrollo de proyectos de promoción de uso del tiempo libre y financiamiento de iniciativas de emprendimientos juveniles dirigidos a jóvenes y adolescentes de los SSAAJ.
4. REALIZAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR EDUCACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE 10 UNIDADES SATÉLITES AMIGABLES EDUCATIVAS (USAE) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Se realizó Reunión en la secretaria de educación municipal del municipio de CANDELARIA en articulación con la secretaria de salud departamental para la conformación Unidades Satélites Amigables Educativas (USAE). 2) Se Participó en la actividad virtual articulado con la Secretaria de Educación en Focalización de las USAE en las IE priorizadas.
5. ASISTIR TÉCNICAMENTE A LAS DIRECCIONES LOCALES DE SALUD MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL MODELO DE SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES PARA	1. Se realizó seguimiento a las visitas a la Secretaria de Salud de los Municipios de BARANOA y POLONUEVO para el desarrollo de las acciones de la comisión

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS.	intersectorial y comunitaria para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos Atlántico. A) En la visita a los secretarios de salud educación cultura y desarrollo de Baranoa para: 1. articular gestión y lograr la consecución de convenios en programas para manejo el tiempo libre para adolescentes 2. seguimiento al referente del hospital por parte del secretario de salud municipal, así como también 3. levantamiento de acta para fijar fechas de la comisión intersectorial de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes. DURANTE ESTAS VISITAS SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) Articular gestión y lograr la consecución de convenios en programas para manejo el tiempo libre para adolescentes. B) Seguimiento al referente del hospital por parte del secretario de salud municipal, así como también levantamiento de acta para fijar fechas de la comisión intersectorial de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes. DURANTE ESTAS VISITAS SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. aplicación A4 3er trimestre, 2. actividades de avance plan de acción. 3. Requerimiento de las listas de chequeo pendientes 4. Recoger encuestas A11. Realizar seguimiento a la existencia, disposición y suministro de métodos de planificación familiar
6. LEVANTAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO A LAS NO CONFORMIDADES ENCONTRADAS EN LAS VISITAS DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES.	Se implementó plan de mejoramiento en las ESES de los municipios visitados.
7. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DAR TRASLADO DE LOS NO CUMPLIMIENTOS A LAS ENTIDADES DE CONTROL.	Se ejecutó seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento implementado en las ESES de los municipios visitados.
8. REALIZAR INFORME DE RETROALIMENTACIÓN, QUE INCLUYAN EL ANÁLISIS DE RESULTADOS, PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADA A LAS ESE Y DIRECCIONES LOCALES DE SALUD Y GARANTIZAR RESPECTIVA REMISIÓN Y ENTREGA A LAS ENTIDADES.	Se realizó el seguimiento con la referente asignada al municipio del diligenciamiento de los informes de asistencia técnica en el municipio de CANDELARIA, MALAMBO, PALMAR DE VARELA, POLONUEVO, PONEDERA, SABANAGRANDE, SANTA LUCÍA, SANTO TOMÁS Y SOLEDAD.
9. CAPACITACIÓN A PROFESIONALES DE SALUD QUE MANEJAN LOS SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES.	Se realizó acompañamiento y apoyo para el desarrollo de las capacitaciones a los profesionales de salud encargados en la aplicación de los servicios de salud a los adolescentes y jóvenes integrantes de la red de servicios amigables en las ESES de los municipios de PALMAR DE VARELA y SABANAGRANDE.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

10. CAPACITACIÓN A ADOLESCENTES Y JÓVENES INTEGRANTES DE LA RED DE SERVICIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES.	Se realizó el seguimiento y apoyo de las capacitaciones a los adolescentes y jóvenes integrantes de la red de servicios amigables en las ESES de los municipios visitados.
11. APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL PROGRAMA SERVICIOS AMIGABLES	Se ejecutaron actividades para promover las actividades con los adolescentes y jóvenes del programa servicios amigables en las ESES de los municipios visitados.
12. REQUERIR INFORMACIÓN DE INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD DE LOS SSAAJ EN TÉRMINOS DE LA NORMA, CONSOLIDAR Y ENTREGAR AL LÍDER DE PROGRAMA PARA SU ENVÍO AL NIVEL NACIONAL.	Se elaboró la búsqueda de información de indicadores de productividad de los SSAAJ en los municipios de: CANDELARIA, MALAMBO, PALMAR DE VARELA, POLONUEVO, PONEDERA, SABANAGRANDE, SANTA LUCÍA, SANTO TOMÁS Y SOLEDAD.
13. LIDERAR LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN ESPACIO TRANSECTORIALES Y COMUNITARIO PARA LA COORDINACIÓN, PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS.	Se realizó seguimiento y monitoreo organizó al plan de conformación y funcionamiento de un espacio transectoriales y comunitario para la coordinación, promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos en las ESE de PALMAR DE VARELA.
14. REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EXISTENCIA, DISPOSICIÓN Y SUMINISTRO DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR DE LA ESTRATEGIA SSAAJ DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.	Se realizó seguimiento y se facilitó el suministro de métodos de planificación familiar de la estrategia SSAAJ en las ESES de los municipios visitados.
15. ASISTIR A TODAS LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES PROGRAMADAS POR SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL.	No programada en el periodo relacionado
16. REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR PARTE DEL SUPERVISAR, CON RELACIÓN A SU OBJETO CONTRACTUAL	1. se realizó Reunión del equipo de salud sexual y reproductiva para gestionar insumos para la auto evaluación Lograr que el 100% de los municipios implementen un espacio transectorial y comunitario para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos en la población adolescente y juvenil y Lograr que el 100% de los municipios implemente el modelo de servicios amigables para adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas mediante la estrategia USAE. Fecha: 14 de julio 2024 Sede: salud pública calle 75No,72-140. 2. Se entrega para revisión acta de evaluación y formato de evaluación del protocolo en la urgencia de ataques con agentes químicos en la dirección local de salud Fecha: 15 de julio 2024 Entregado a la Doctora Kena Rosa Rosado Vega Modalidad Virtual.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

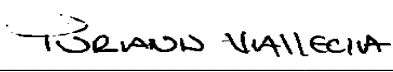
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
<u>1</u>	9472229953	2024/08/29	\$ 468.100
<u>2</u>	9472230075	2024/08/29	\$ 780.200
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$ 1.250.200

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 11 día del mes de noviembre de 2024


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C. 32.834.196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 55.245.496 de Barranquilla

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO – YURANIS VALLECIA MOSQUERA

[Contribución Solidaria](#) [Certificado de aportes](#) [Declaración de renta](#) [Número de planilla](#) [Pago electrónico](#) [Soporte de pago](#)
[Verificar planilla](#)

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	55245496
EPS	
NUEVA E.P.S.	
Valor aportado a EPS	
275000	
Clave de pago	
9472230075	
Periodo de cotización (salud)	
2024	07

☐ No soy un robot


reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

CERTIFICADO

EL QUE SUSCRIBE- REFERENTE DE LA
DIMENSIÓN SALUD SEXUAL Y
REPRODUCTIVA

SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTAL SECRETARÍA DE SALUD
DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO NIT:
890.102.006 - 1

CERTIFICA

Que la Sra. (Sr.) YURANIS ESTHER VALLECIA MOSQUERA , identificada(o) con la C.C No 55.245.496, realizó en el periodo comprendido del 13 de julio al 12 de agosto de 2024, de acuerdo al objeto del contrato de prestación de servicios No 202401268; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en la dimensión salud sexual y reproductiva, las actividades que relaciona en el informe del mencionado

periodo. En constancia de lo anterior se firma el 10 de noviembre de 2024.

Cordialmente,



HERNAN ARANGO COLL
Referente de la Dimensión
SSR- Profesional
Universitario



olinda Oñoro <subsecretariadesaludatlantico@gmail.com>

RV: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

1 mensaje

Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>

8 de abril de 2024, 10:49 a.m.

Para: "subsecretariadesaludatlantico@gmail.com" <subsecretariadesaludatlantico@gmail.com>

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Enviado: viernes, 5 de abril de 2024 13:17

Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>

Asunto: RE: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>

Enviado: martes, 2 de abril de 2024 12:32

Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Cc: subsecretariadesaludatlantico@gmail.com <subsecretariadesaludatlantico@gmail.com>

Asunto: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Doctor

EDGARDO GÓMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico.

Quedo atenta a cualquier duda que tengas al respecto.

Atentamente,

Olinda Oñoro Jiménez

Subsecretaria de salud Departamental.



Barranquilla, 22-03-2024

Doctor

EDGARDO GÓMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

egomez@atlantico.gov.co

ASUNTO: UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN (RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021)

Cordial saludo.

La Subsecretaría de Salud Pública recibió la circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual el Subsecretario de Contabilidad del Departamento del Atlántico informó lo siguiente:

"Por medio de la presente nos permitimos informar que a partir de la fecha el formato de INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, debe tener firma manuscrita, en caso dado que el supervisor siga con la firma digital debe informar por correo electrónico a este despacho al correo egomez@atlantico.gov.co y cargar con la respectiva cuenta como adjunto al informe (...)"

Dado lo anterior, me permito comunicarle que la Subsecretaría de Salud Pública del Departamento del Atlántico, continuará utilizando la firma digital¹ en los informes de gestión de Supervisión y/o Interventoría pendientes de la vigencia 2023 y los que se generarán en la presente vigencia 2024 hasta el mes de diciembre, para los contratistas cuyo supervisor sea la Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ

Subsecretaria de Salud Pública

Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico

¹ Ley 527 de 1999 - Artículo 28

"ARTÍCULO 28. ATRIBUTOS JURÍDICOS DE UNA FIRMA DIGITAL. Cuando una firma digital haya sido fijada en un mensaje de datos se presume que el suscriptor de aquella tenía la intención de acreditar ese mensaje de datos y de ser vinculado con el contenido del mismo.

PARÁGRAFO. El uso de una firma digital tendrá la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita, si aquella incorpora los siguientes atributos:

1. Es única a la persona que la usa.
2. Es susceptible de ser verificada.
3. Está bajo el control exclusivo de la persona que la usa.
4. Está ligada a la información o mensaje, de tal manera que si éstos son cambiados, la firma digital es invalidada.
5. Está conforme a las reglamentaciones adoptadas por el Gobierno Nacional".